



ACTA Nro.GADMCSHFD-CM-2025-0020-AC

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI, CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.-

En la ciudad de Shushufindi, a los doce días del mes de junio del 2025, previa convocatoria No. **GADMSFD-A-2025-0020-C**, de fecha 10 de junio del 2025, realizada por la Ing. Lorena Cajas Rodas, Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón Shushufindi, siendo las 14h25, de conformidad a lo que establece el Art. 60, literal C y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Artículos 8, 9 y 12 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento Parlamentario, para el Funcionamiento del Concejo Municipal, y en cumplimiento a la convocatoria, con la presencia del señor **Sr. Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi, **delegado mediante oficio No.GADMSFD-A-2025-0170-OF de fecha 21 de abril de 2025**, para que presida esta sesión, se reúnen en sesión ordinaria los siguientes señores Concejales **Ec. Pamela Mera Vera, Ing. Freddy Rodríguez Litardo, Ab. Wilmer Danilo Rojas, Ab. Ortín Vásquez Merino** que integran el Concejo Municipal. Además, asisten, los señores: Ing. Diana Moreno, Msc. Edison Procel, en su calidad de Jefe de Regulación Urbana, Procurador Síndico Municipal Encargado, respectivamente. Actuando como Secretaría General Encargada del GADMSFD la Lic. Mercedes Castillo Paladines.

A continuación, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante, quien manifiesta lo siguiente: Muy buenas tardes estimados compañeros Concejales, estimada compañera Concejala. Gracias por asistir a esta sesión de Concejo Municipal, previo al inicio requiero a la señora secretaria proceda a dar lectura al oficio mediante el cual se me encarga presidir esta sesión ordinaria de Concejo. En mi calidad de Secretaria General Encargada del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón, cumpliendo con lo dispuesto por el señor Alcalde Subrogante, Me permito dar lectura al oficio número GAD-2025 el 205 de fecha de fecha 12 de junio del 2025, dirigido al Señor Jonny Cedeño Vicealcalde del GAD municipal del cantón Shushufindi, presente, de mi consideración, de conformidad lo determinado en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. Bajo este contexto en mi calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Shushufindi, me encuentro ejecutando actividades inherentes a la agenda institucional, en razón de lo expuesto me es imposible asistir a la sesión ordinaria del Concejo Municipal Nro.GAD-2025-020 por lo que delego a usted para que presida en representación de la Alcaldía, misma que se desarrollará el día jueves 12 de junio del 2025 a las 14h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal. Por su amable atención anticipo mi sincero agradecimiento, suscribe la Ingeniera Lorena Cajas Rodas Alcaldesa del GAD Municipal

Cerca de ti!



del Cantón Shushufindi (...), suscribe la Ingeniera Lorena Cajas Rodas Alcaldesa del GAD Municipal del Cantón Shushufindi.

A continuación, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante, quien manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria, prosiga a dar lectura al primer punto del orden del día. En mi calidad de Secretaria General Encargada del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón, cumpliendo con lo dispuesto por el señor Alcalde Subrogante, Me permito dar lectura a la convocatoria No. GADMSFD No.0014, la misma que en su parte pertinente señala: En mi calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi, de conformidad a lo que establece el literal c) del Artículo 60 y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. (...), para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación de la Acta Nro.GADMCSHFD-CM-2025-0018-AC, de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2025.
5. Aprobación de la Acta Nro.GADMCSHFD-CM-2025-0010-AC, de la Sesión Extraordinaria del 30 de mayo de 2025.
6. Conocer, resolver y autorizar la escrituración del lote de terreno No. 10, manzana 10, sector 07, con un área total de 638,19 m2, ubicado en la calle Rumiñahui Barrio Los Toritos de la Parroquia y Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, a favor de la señora **MANZABA PÉREZ VICENTA**, con sustento en el informe Nro. GADMCSHFD-PSM-2025-284-I y Memorando Nro. GADMSFD-DPT-2024-1028-M, emitidos por los señores MSc. Edison Procel y el Ing. José Luis Macías, Procurador Síndico Encargado y Director de Planificación, respectivamente.
7. Clausura.

Concluida la lectura del orden del día, el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien manifiesta: Gracias mi estimada Secretaria, prosiga a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- Al efecto la Secretaria cumpliendo con la disposición del señor Alcalde Subrogante, procede a registrar la asistencia de los integrantes del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi en el siguiente orden: señora Concejala **Econ. Pamela Mera Vera** quien expresa lo siguiente: Estimado compañero Jonny Cedeño Vicealcalde de nuestro cantón, compañeros Ediles Ortin Vásquez, Danilo Rojas, Freddy Rodríguez, al área de Planificación, Procuraduría Síndica, Secretaria General y comunicación gracias por acompañarnos, a toda la familia municipal a nuestros hermanos y hermanas Shushufindenses muy buenas tardes. Registre mi asistencia señora Secretaria para llevar a cabo esta sesión ordinaria de conformidad a lo que establece la ordenanza que regula el procedimiento parlamentario para el funcionamiento de este Concejo Municipal; señor Concejal **Ing. Freddy Rodríguez Litardo**, quien expresa lo siguiente: Muchas gracias estimada Secretaria. Un saludo cordial para usted compañero Jonny Cedeño

Cerca de tal



Vicealcalde del cantón Shushufindi y quien preside esta sesión de Concejo, para ustedes compañeros Concejales Ortín Vásquez, Danilo Rojas y para usted compañera Concejala Pamela Mera, de la misma manera saludar a la parte jurídica del Gobierno Municipal, la parte técnica de la Unidad de Regulación Urbana, a la ciudadanía general que nos siguen a través de los medios digitales y en esta ocasión especial también llegar con ese saludo fraterno a la comuna más grande que tiene nuestro cantón Shushufindi como es la comuna Yamanunka, que está de aniversario la misma que cuenta con más de quince asentamientos humanos dentro de la Comuna Yamanunka y nuestra nacionalidad Shuar, ese saludo cordial y mi solidaridad y pronta recuperación a su presidente Stalin Pedrera, esperemos que mediante la voluntad de Dios también y la mano de los médicos se esté recuperando, de la misma manera conocemos que se suspenden cada una de las actividades que se habían programado para celebrar su aniversario, sin embargo se sigue trabajando y construyendo en cada uno de los sectores, en cada uno de las viviendas quienes hacen patria en este sector, esta nacionalidad tan importante para el cantón Shushufindi como es la nacionalidad Shuar. Con ello pues estimada secretaria registre mi asistencia para esta sesión ordinaria de Concejo del día de hoy jueves 12 de junio del año 2025; señor Concejal **Ab. Wilmer Danilo Rojas** quien expresa lo siguiente: Gracias estimada Secretaria. Saludos cordiales compañero Alcalde Subrogante Jonny Cedeño, estimado compañero Ortín Vásquez, Freddy Rodríguez, a la compañera Pamela Mera, Magíster Edison Procel también que nos acompaña la parte jurídica del Gobierno Municipal, Ingeniera Diana Moreno también de la parte de Planificación está presente para cualquier criterio respecto al punto, un saludo cordial para quienes nos están observando en diferentes partes de nuestro cantón y la provincia de Sucumbíos, también solidaridad para la comuna Yamanunka que esta de fiestas pero a la vez suspende, un abrazo fraterno a toda la gente del sector. Presente estimada secretaria; señor Concejal **Ab. Ortín Vásquez Merino** quien expresa lo siguiente: Un saludo cordial compañero Alcalde Subrogante, compañera Pamela Mera Vera, saludo cordial para Freddy Rodríguez Litardo, para Danilo Rojas Vargas, saludamos a la compañera Diana Moreno de Planificación, al compañero Edison Procel Macías en su calidad de Procurador Sindico del Gobierno Municipal del Cantón Shushufindi. Lamentablemente vivimos una situación de inseguridad en todo el país, y por ende Sucumbíos no es la excepción, desde luego Shushufindi y algunas parroquias y comunidades entre ellas Yamanunka, es lamentable aquello, por eso suspenden sus actividades culturales, pero también comprensible porque la seguridad del ser humano está por encima de todo, de tal forma que hermano Pedrera Guerrero recupérate y ese pueblo Shuar tan propio de nuestra identidad, esa solidaridad profunda para con ustedes. Señora secretaria sírvase por favor registrar mi asistencia. En mi calidad de Secretaria General Encargada Señor Alcalde Subrogante, una vez registrada la asistencia de los señores Ediles existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión ordinaria del Concejo del día de hoy 05 de junio del 2025.

Acto seguido interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

Cerca de ti!



SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- A continuación, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno quien expresa lo siguiente: Después de haber constatado el quórum reglamentario por parte de la señora Secretaria, se instala la sesión de Concejo Municipal, debidamente convocada siendo las 14h25 del día de hoy 12 de junio del 2025. Proceda mi estimada secretaria con el siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Acto seguido el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien expresa lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria. Señores Concejales, señora Concejala, está a consideración el punto del orden del día para su aprobación.

Seguidamente interviene el señor **Concejal Ab. Wilmer Danilo Rojas**, quien manifiesta lo siguiente: Gracias estimado compañero Jonny Cedeño por permitirme la palabra. Refiriéndome al punto número 3 la aprobación del orden del día, haciendo mención a la convocatoria número GADMCSHFD-A-2025-0020-C-ORD la misma que está sustentada en la normativa legal como lo determina el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con los Artículos 8, 9 y 12 de la Ordenanza que Regula el Procedimiento Parlamentario para el Funcionamiento del Concejo, por lo tanto, debo decir que he revisado los puntos a tratarse hoy en esta sesión ordinaria, en la cual se encuentran también todos los requisitos pertinentes por lo tanto, me permito elevar la moción se apruebe el orden del día, esperando tener el apoyo estimados Ediles.

A continuación, interviene la señora **Concejala Ec. Pamela Mera Vera** quien manifiesta lo siguiente: Muchísimas gracias. Quiero respaldar la moción presentada por el compañero Edil Danilo Rojas a fin de que este Concejo Municipal proceda a la aprobación del orden del día conforme a la normativa.

A continuación, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi y manifiesta lo siguiente: Gracias compañera Pamela Mera. Existe una moción presentada y respaldada, se califica la misma. Prosiga mi estimada secretaria a tomar la respectiva votación. En mi calidad de Secretaria General Encargada del Concejo Municipal, con la debida autorización del señor Alcalde Subrogante, procedo a tomar la votación nominal a los señores Concejales, quienes consignan su voto en el siguiente orden Concejales: Señora **Concejala Ec. Pamela Mera Vera**, quien expresa lo siguiente: Muchísimas gracias Licenciada Mercedes, a favor de la única moción; Señor Concejal **Ing. Freddy Rodríguez Litardo**, quien expresa lo siguiente Con la documentación adjunta, a favor de la moción compañera; Señor Concejal **Ab. Wilmer Danilo Rojas**, quien expresa lo siguiente: Proponente de la moción estimada Secretaria; Señor Concejal **Ab. Ortín Vásquez Merino**, quien expresa lo siguiente: A favor de la moción compañera Secretaria; Señor Alcalde Subrogante **Jonny Cedeño**, quien expresa lo siguiente: A favor de la moción estimada Secretaria. Por lo tanto, señor Alcalde Subrogante una vez receptada la respetiva votación es decir por **mayoría absoluta** de los señores concejales y concejala presentes y en uso de las atribuciones que le confieren el Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización el Concejo Municipal



RESUELVE: Artículo 1.-APROBAR el orden del día para la sesión ordinaria del día 12 de junio de 2025, tal como se encuentra establecido en la convocatoria.

A continuación, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi, quien manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria, una vez aprobado el orden del día, prosiga con el siguiente punto mi estimada Secretaria.

CUATRO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA ACTA NRO.GADMCSHFD-CM-2025-0018-AC, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DE 2025.

Seguidamente interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien manifiesta lo siguiente: Señores Concejales, señora Concejala, está a consideración el punto del orden del día para su aprobación.

Acto seguido interviene la señora **Concejala Ec. Pamela Mera Vera** quien manifiesta lo siguiente: Muchísimas gracias. Con cada una de las decisiones tomadas el día 29 de mayo del 2025 a través de una sesión ordinaria este Concejo Municipal con la responsabilidad y las atribuciones que le competen, resolvió, conoció, autorizó para el desarrollo y el progreso de este cantón; en virtud de aquello quiero elevar a moción a fin de que este Concejo Municipal proceda a la aprobación del acta número GADMCSHFD-CM-2025-0010-AC llevada a cabo a través de la sesión ordinaria en la fecha indicada.

Seguidamente interviene el señor **Concejal Ab. Wilmer Danilo Rojas** quien manifiesta lo siguiente: Gracias estimado Alcalde Subrogante, conociendo claramente del punto número cuatro del acta No.018 de la sesión ordinaria del 29 de mayo del 2025, en la cual le he podido revisar también lo tratado, lo analizado y también se encuentra sentado en resumen dentro del expediente; por lo tanto, apoyo la moción de la compañera Economista Pamela Mera.

Al respecto, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi manifiesta lo siguiente: Gracias estimado compañero Concejal Danilo Rojas. Existe una moción presentada y respaldada, se califica la misma, mi estimada Secretaria prosiga a tomar la respectiva votación. En mi calidad de Secretaria General Encargada del Concejo Municipal, con la debida autorización del señor Alcalde Subrogante, procedo a tomar la votación nominal a los señores Concejales, Concejala quienes consignan su voto en el siguiente orden Concejales: Señora Concejala **Ec. Pamela Mera Vera**, quien expresa lo siguiente: A favor de la moción; señor **Concejal Ing. Freddy Rodríguez Litardo** quien expresa lo siguiente Por la moción compañera Secretaria; señor **Concejal Ab. Wilmer Danilo Rojas** quien expresa lo siguiente: A favor de la moción señora Secretaria; señor **Concejal Ab. Ortín Vásquez Merino** quien expresa lo siguiente: A favor de la moción; Señor Alcalde Subrogante **Jonny Cedeño Zambrano**, expresa lo siguiente: A favor de la moción mi estimada Secretaria. Por lo tanto, una vez receptada la respectiva votación es decir por **mayoría absoluta** de los señores concejales y concejala presentes y en uso de las atribuciones que le confieren el Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización el Concejo Municipal **RESUELVE: Artículo 1.APROBAR**

Cerca de ti!



la Acta Nro.GADMCSHFD-CM-2025-0018-AC, de la Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2025, sin ninguna observación.

Acto seguido el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien expresa lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA ACTA NRO.GADMCSHFD-CM-2025-0010-AC, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MAYO DE 2025.-

Seguidamente interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria. Señores Concejales, señora Concejala, está a consideración el punto del orden del día para su aprobación.

Seguidamente interviene el señor **Concejal Ing. Freddy Rodríguez Litardo** quien manifiesta lo siguiente: Muchas gracias estimado Vicealcalde, compañeros Concejales una vez analizada el acta número 0010-AC-EXT de fecha 29 de mayo del año 2025 quiero elevar a moción que se apruebe la misma y adjunto se encuentran también las resoluciones de Concejo de los puntos tratados en esta reunión, por lo cual pues dejo elevado a moción esperando tener el respaldo respectivo, ya que revisada la misma no tiene errores que se deban corregir.

Acto seguido interviene el señor **Concejal Ab. Ortín Vásquez Merino** quien manifiesta lo siguiente: Para respaldar la moción planteada por el compañero Freddy Rodríguez.

Al respecto, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimado compañero Concejal Ortín Vásquez. Existe una moción presentada y respaldada, se califica la misma. Prosiga mi estimada secretaria a tomar la respectiva votación. En mi calidad de Secretaria General Encargada del Concejo Municipal, con la debida autorización del señor Alcalde Subrogante, procedo a tomar la votación nominal a los señores Concejales, Concejala quienes consignan su voto en el siguiente orden Concejales: Señora Concejala **Ec. Pamela Mera Vera**, quien expresa lo siguiente: Muchísimas gracias Licenciada Mercedes, a favor de la moción; señor **Concejal Ing. Freddy Rodríguez Litardo** quien manifiesta lo siguiente: Proponente compañera; señor **Concejal Ab. Wilmer Danilo Rojas** quien expresa lo siguiente: A favor de la moción estimada Secretaria; señor **Concejal Ab. Ortín Vásquez Merino** quien expresa lo siguiente: A favor de la moción; Señor Alcalde Subrogante **Jonny Cedeño Zambrano**, expresa lo siguiente: A favor de la moción mi estimada Secretaria. Por lo tanto, una vez receptada la respetiva votación es decir por **mayoría absoluta** de los señores concejales y concejala presentes y en uso de las atribuciones que le confieren el Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización el Concejo Municipal **RESUELVE: Artículo 1.APROBAR la Acta Nro.GADMCSHFD-CM-2025-0010-AC, de la Sesión Extraordinaria del 30 de mayo de 2025, sin ninguna observación.**

Seguidamente, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi manifiesta lo

Copia de Acta



siguiente: Gracias mi estimada Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO.- CONOCER, RESOLVER Y AUTORIZAR LA ESCRITURACIÓN DEL LOTE DE TERRENO NO. 10, MANZANA 10, SECTOR 07, CON UN ÁREA TOTAL DE 638,19 M2, UBICADO EN LA CALLE RUMIÑAHUI BARRIO LOS TORITOS DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, A FAVOR DE LA SEÑORA MANZABA PÉREZ VICENTA, CON SUSTENTO EN EL INFORME NRO. GADMCSHFD-PSM-2025-284-I Y MEMORANDO NRO. GADMSFD-DPT-2024-1028-M, EMITIDOS POR LOS SEÑORES MSC. EDISON PROCEL Y EL ING. JOSÉ LUIS MACÍAS, PROCURADOR SÍNDICO ENCARGADO Y DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, RESPECTIVAMENTE.

Acto continuación interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimada Secretaria. Señores Concejales y señora Concejala en este punto del orden del día pido la intervención de la Ingeniera Diana Moreno en su calidad de Jefa de Regulación Urbana, a fin de que proceda a explicar técnicamente.

A continuación, interviene la **Ing. Diana Moreno**, en su calidad de Jefa de Regulación Urbana quien expresa lo siguiente: Buenas tardes señor Alcalde Subrogante, señores Concejales, compañeros del municipio. El trámite es de adjudicación de un bien inmueble mostrenco del barrio Los Toritos, el lote número 10, manzana 10, ubicado en la calle Rumiñahui, a petición de la señora Manzaba Pérez Vicenta que ha cumplido con los requisitos habilitantes de acuerdo a la ordenanza para bienes mostrencos, por parte de la dirección de planificación se cumplió con el Iprus, la línea de fábrica y la planimetría adjunta que ustedes tienen sus respectivos documentos. Esa es mi intervención señor Alcalde.

Acto continuación interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi quien manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimada Ingeniera Diana Moreno. Con la intervención realizada está puesto en consideración este punto el orden del día para su respectivo análisis y aprobación compañeros Concejales y compañera Concejala.

Seguidamente interviene el señor **Concejal Ab. Ortín Vásquez Merino** quien manifiesta lo siguiente: Toda vez que del análisis del expediente en este punto 6 y la explicación técnica de Diana Moreno, podemos analizar que cumple con el debido proceso en cuanto al trámite de estructuración y siendo fundamental la aprobación de este Concejo Cantonal para que continúe la señora Manzaba Pérez Vicenta, dejo elevado a moción para poder autorizar la escrituración del lote de terreno número 10, manzana 10, sector 07 teniendo un área total de 638.19 ubicado en la calle Rumiñahui, barrio Los Toritos de la parroquia y Cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos a favor de la señora Vicenta Manzaba Pérez. Hasta aquí mi intervención compañero Alcalde Subrogante.

Seguidamente interviene el señor **Concejal Ing. Freddy Rodríguez Litardo** quien manifiesta lo siguiente: Muchas gracias estimado Vicealcalde. Un saludo cordial también para la señora Manzaba Pérez Vicenta y a toda su familia, una vez que ha cumplido con cada uno de los requisitos establecidos en la ordenanza para adjudicar el lote de terreno número 10, por ende, pues quiero respaldar la moción presentada por el compañero

Cerca de ti!



Concejal Abogado Ortín Vásquez referente a la adjudicación del lote de terreno número 10 ubicado en el barrio Los Toritos.

A continuación, interviene el señor **Jonny Cedeño Zambrano**, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Shushufindi manifiesta lo siguiente: Gracias mi estimado Concejal Freddy Rodríguez. Existe una moción presentada y respaldada, se califica la misma, prosiga mi estimada secretaria a tomar la votación. En mi calidad de Secretaria General Encargada del Concejo Municipal, con la debida autorización del señor Alcalde Subrogante, procedo a tomar la votación nominal a los señores Concejales, Concejala quienes consignan su voto en el siguiente orden Concejales: Señora Concejala **Ec. Pamela Mera Vera**, quien expresa lo siguiente: Muchísimas gracias Licenciada Mercedes. Con sustento en los informes emitidos por el área de planificación y el área de Procuraduría Síndica y a fin de que se continúe con el trámite de escrituración del lote de terreno número 10, manzana 10, del sector número siete, ubicado en la calle Rumiñahui del barrio Los Toritos a favor de la moción; señor **Concejal Ing. Freddy Rodríguez Litardo** quien expresa lo siguiente: A favor de la moción; señor **Concejal Ab. Wilmer Danilo Rojas** quien expresa lo siguiente: Gracias estimada Secretaria. Para que la señora Manzaba Pérez Vicenta pueda continuar con su legalización de su escrituración, a favor de la moción; señor **Concejal Ab. Ortín Vásquez Merino** quien expresa lo siguiente: Proponente compañera Secretaria; Señor Alcalde Subrogante **Jonny Cedeño Zambrano**, expresa lo siguiente: A favor de la moción mi estimada Secretaria. Por lo tanto, una vez receptada la respetiva votación es decir por **mayoría absoluta** de los señores concejales y concejala presentes y en uso de las atribuciones que le confieren el Código Orgánico de Organización, Territorial, Autonomía y Descentralización el Concejo Municipal **RESUELVE: Artículo 1.ACOGER el contenido del informe Nro. GADMCSHFD-PSM-2025-284-I y Memorando Nro. GADMSFD-DPT-2025-1028-M emitidos por Procuraduría Síndica y la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, respectivamente.**

Artículo 2. ADJUDICAR del lote de terreno No. 10, manzana 10, sector 07, con un área total de 638,19 m2, ubicado en la calle Rumiñahui, Barrio Los Toritos de la Parroquia y Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos, a favor a favor de la señora MANZABA PÉREZ VICENTA,, conforme lo determina la Ordenanza que **Reglamenta los Procesos de Adjudicación y Escrituración de los Bienes Inmuebles Municipales, ubicados en las Cabeceras Cantonal y Parroquiales y de los declarados Mostrencos a personas particulares, en el Cantón Shushufindi.**

Artículo 3. AUTORIZAR a la señora Alcaldesa para que se realice los trámites administrativos pertinentes y se proceda a suscribir la escritura pública a favor de la posesionaria señalada en el artículo 2 de la presente resolución.

Artículo 4. NOTIFICAR a la posesionaria con el contenido de la presente resolución, a fin de que continúen con el respectivo trámite de escrituración.

Acto seguido interviene el señor Jonny Cedeño Zambrano, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal del Cantón Shushufindi expresa lo siguiente Gracias mi estimada Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

Cerca de ti!



SÉPTIMO PUNTO.-CLAUSURA.- Seguidamente interviene el señor Jonny Cedeño Zambrano, Alcalde Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal del Cantón Shushufindi expresa lo siguiente: Gracias señores Concejales, señora Concejala por asistir a esta sesión de Concejo ordinaria del día de hoy 12 de junio del 2025. Gracias a cada uno de ustedes, un excelente día, queda clausurada la sesión siendo las 14h41 minutos mis estimados. Firmando para constancia de lo actuado junto con la Secretaría que certifica.



Sr. Jonny Cedeño Zambrano
**ALCALDE SUBROGANTE DEL GADM
CANTÓN SHUSHUFINDI**

SG/ml



Lic. Mercedes Castillo Paladines
**SECRETARIA GENERAL (E) GADM
DEL CANTÓN SHUSHUFINDI**

Cerca de ti!